



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

4862

Información pública de la declaración de interés general para realizar las obras de construcción de la nueva estación de bombeo de aguas residuales (EBAR) des Migjorn Gran, en una porción de terrenos de la parcela 30 del polígono 5 del TM des Migjorn Gran (46 NUI 2/2017)

Conformemente lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears y al art. 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanismo y habitabilidad, por el presente queda sometido a información pública por un periodo de veinte días, el siguiente expediente:

Declaración de interés general: 46 NUI 2/2017

Término municipal: Migjorn Gran

Promotor: Agencia Balear del agua y Calidad Ambiental

Asunto: declaración de interés general para realizar las obras de construcción de la nueva estación de bombeo de aguas residuales (EBAR) des Migjorn Gran, en una porción de terrenos de la parcela 30 del polígono 5 del TM des Migjorn Gran:

- Proyecto de la nueva EBAR des Migjorn Gran (Diciembre 2016).

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de veinte días, contadores desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

Maó (Fecha de la firma: 09/05/2017)

La consejera ejecutiva del Departamento de Ordenación Territorial y Turística
Susana Mora Humbert

